El Estado incrementa un 7,32% los fondos de empleo para la región este año

Aportará 118.383.227 euros para el desarrollo de las políticas relacionadas con esta área

El Gobierno de la Nación aportará este año 118.383.227 euros para políticas de formación y empleo para Castilla- La Mancha, lo que supone un incremento de un 7,32% respecto al ejercicio anterior.

La consejera de Trabajo y Empleo, Magdalena Valerio, acompañada del secretario general del Servicio Público de Empleo, Francisco Rueda, asistió a la XXVIII conferencia sectorial para asuntos laborales, en la que se establecieron los criterios de distribución de los fondos

nacionales de empleo para el año 2006.

Estos fondos se aplican a distintos ámbitos, y en la región, para Formación y Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo se destinan 69.911.374 euros; para Formación Ocupacional y Continua, 45.344.864 euros; y para modernización de las instalaciones del Servicio Público de Empleo, 3.121.989 euros.

Siniestralidad laboral

Además de establecer la



Accidente laboral.

distribución de los presupuestos, en la reunión se abordaron otros asuntos, como el Plan de Acciones Prioritarias para la reducción de la siniestralidad laboral en 2006, que ya ha comenzado a ejecutarse en Castilla-La Mancha. En la última reunión de la Comisión Regional de Seguridad y Salud, celebrada el 26 de noviembre de 2005, de la que forman parte todos los agentes sociales, se adoptó, entre otras medidas, el acuerdo de llevar a cabo un seguimiento especial a las empresas con alta siniestralidad.

El Gobierno central informó además de la creación de un grupo de trabajo que se ocupará de analizar y resolver los problemas rela-



Magdalena Valerio.

cionados con la carencia y desequilibrios de los recursos humanos en el sistema de Inspección de Trabajo. Previsiblemente, en febrero

podrían finalizarse los trabajos preliminares para concretar la propuesta de número de efectivos necesarios por comunidad autónoma.



La formación es indispensable.

Formación

Asimismo, informaron sobre el acuerdo alcanzado con los agentes sociales sobre Formación Profesional para el Empleo, que conseguirá adaptar la formación a los cambios tecnológicos y a las peculiaridades de cada una de las comunidades autónomas. También se informó positivamente del proyecto de Decreto que permitirá la incorporación de profesionales de apoyo en los Centros Especiales de Empleo.











